



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22822

23/04/2025

65890

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); QUINTANA CARBALLO, Rosa (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la obra se encuentra finalizada pendiente de energizar, debido a un cruzamiento de las calles, que para solventarlo se está tramitando un expediente de gasto con Red Eléctrica de España (REE). Adif está trabajando para poder realizar la puesta en servicio lo antes posible.

Madrid, 04 de junio de 2025